

1. Lista de información que SÍ debe incluirse en el SRS

Tras analizar el contenido propuesto para el proyecto "Gestión Documental Digital", se valida que los siguientes elementos **son correctos y necesarios** dentro de la especificación.

- **Objetivo del documento:**
 - *Justificación:* Es esencial para establecer el propósito del escrito (acuerdo formal) y definir la audiencia (interesados y desarrolladores). Define el "contrato" de lo que se va a leer.
- **Alcance del sistema (Propósito de negocio):**
 - *Justificación:* Contextualiza el problema a resolver (optimización del reclutamiento en el ITQ).
- **Capacidades Incluidas (Requerimientos Funcionales de Alto Nivel):**
 - *Elementos validados:* Gestión de Roles (RBAC), Ciclo de vida de usuarios, Recepción documental, Validación técnica, Dashboard y Cambio de estatus.
 - *Justificación:* Describen **qué** debe hacer el sistema (comportamientos observables) sin dictar **cómo** se debe programar internamente. Son la base para las pruebas de aceptación.
- **Validación Técnica Preliminar (Reglas de Negocio):**
 - *Justificación:* Define restricciones lógicas del sistema (archivos no vacíos, formato PDF) que el software debe cumplir automáticamente. Es un requisito funcional claro.
- **Limitaciones y Exclusiones (Fuera del Alcance):**
 - *Elementos validados:* No decisión de contratación, no validación de identidad externa (RENAPO/APIs), no proceso de selección final.
 - *Justificación:* Es crítico delimitar las fronteras del sistema para evitar el "scope creep" (aumento descontrolado del alcance) y gestionar las expectativas del cliente sobre lo que el software **no** hará.

2. Lista de información que NO debe incluirse en el SRS

Se confirma que el texto analizado **cumple correctamente al excluir** los siguientes elementos, los cuales pertenecen a documentos de diseño (SDD) o gestión, y no al SRS:

- **Detalles de implementación o código fuente:**
 - *Justificación:* El texto menciona "Validación de formato", pero no incluye fragmentos de código, expresiones regulares o algoritmos específicos de validación. El SRS debe ser agnóstico a la tecnología.
- **Diagramas de arquitectura o bases de datos:**
 - *Justificación:* Aunque se menciona "Gestión documental", no se definen tablas SQL ni esquemas NoSQL. Esta información pertenece al Diseño de Software, no a los requisitos.
- **Diseño visual detallado (Mockups/UI):**
 - *Justificación:* Se menciona un "Panel de Control", pero no se especifican colores, tipografías o la ubicación exacta de los botones (px). El SRS define la necesidad de la interfaz, no su estética.

- **Asignación de tareas o cronogramas:**
 - *Justificación:* El documento se centra en el producto, no en quién lo va a programar ni en qué fecha específica. Eso pertenece al Plan de Proyecto.